



**FISCALÍA**

GENERAL DE LA NACIÓN

En la calle y en los territorios

## AVISO INFORMATIVO

### CONCURSO DE MÉRITOS FGN 2021, PARA PROVEER 500 VACANTES DEFINITIVAS, EN LAS MODALIDADES ASCENSO E INGRESO, DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN PERTENECIENTES AL SISTEMA ESPECIAL DE CARRERA

#### LA SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO SE PERMITE INFORMAR:

Que en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo No. 001 de 2021, "Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer 500 vacantes definitivas provistas en provisionalidad, en las modalidades ascenso e ingreso. de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera", en la actualidad se encuentra adelantando las siguientes etapas, en aras de optimizar los tiempos que permitan realizar los nombramientos en periodo de prueba respecto del citado concurso durante el primer cuatrimestre del año 2023:

ACTIVIDAD O ETAPA	ESTADO DEL TRÁMITE	TIEMPO ESTIMADO DE FINALIZACIÓN
<b>1. Desempate en las listas de elegibles</b>	En proceso de recomposición de listas.	Dos semanas a partir de la publicación de este aviso.
<b>2. Selección de empleos,</b> respecto de los aspirantes en posición de mérito en dos listas de elegibles.	En trámite.	Una semana a partir de la publicación del presente aviso.
<b>3. Estudios de seguridad</b>	La Dirección de Protección y Asistencia, en coordinación con la Subdirección de Talento Humano de la FGN, viene adelantando los estudios de seguridad de los aspirantes que se encuentran en orden de mérito en la lista de elegibles de acuerdo con el número de cargos convocados, por ser un requisito previo al nombramiento.	Primer trimestre de 2023.
<b>4. Listados de elegibles conformados por un número menor de aspirantes al de los empleos ofertados a</b>	La FGN, a través de la Subdirección de Talento Humano adelanta la actuación administrativa correspondiente, que permita definir los nombramientos en las	Tercera semana del mes de marzo de 2023.



**FISCALÍA**

GENERAL DE LA NACIÓN

En la calle y en los territorios

ACTIVIDAD O ETAPA	ESTADO DEL TRÁMITE	TIEMPO ESTIMADO DE FINALIZACIÓN
<i>proveer, en aplicación del párrafo del artículo 35 del Decreto Ley 20 de 2014.</i>	convocatorias en esta situación.	
<b>5. Nombramientos en periodo de prueba</b>	<b>Modalidad Ascenso:</b> Se encuentran en trámite las actividades correspondientes a la elaboración de los actos administrativos de nombramiento en periodo de prueba, respecto de los listados de elegibles que no se ven afectados por ninguna de las actividades o etapas listadas en los numerales 1, 2, 3 y 4 del presente aviso.	Se prevé culminar esta actividad dentro de la cuarta semana del mes de marzo de 2023, expidiendo y comunicando los actos administrativos correspondientes.
	<b>Modalidad Ingreso:</b> Procederán en la medida en que se avance en las actividades 1, 2, 3 y 4, y se vayan culminando los informes con los resultados de los estudios de seguridad.	Se tiene planificado terminar esta actividad dentro del primer cuatrimestre de 2023, expidiendo y comunicando los actos administrativos, términos que como se indicó para la etapa 3 de este aviso, depende de la respuesta de terceros.

Se recuerda que una vez culminen las etapas o actividades antes referidas, respecto de cada lista de elegibles, la Fiscalía General de la Nación efectuará los nombramientos en período de prueba de quienes ocuparon un lugar de mérito, de conformidad con el artículo 45 del Acuerdo No. 001 de 2021.

Finalmente, debe indicarse que los períodos de tiempo anteriormente señalados se encuentran sujetos a variación, conforme a la recomposición de las listas de elegibles y la dependencia de información de terceros en la etapa de estudios de seguridad para continuar con el proceso de nombramientos en período de prueba.

Cordialmente,

*LEYLA E RIVERA P*  
**LEYLA ELOÍSA RIVERA PÉREZ**  
SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO